ADENDA COMPLEMENTARIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

ANEXO 1-MIN-1_2

MINUTA MESA TÉCNICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

GRUPO EFE

Santiago, 2018

Sustentable S.A.
Asesoría y Gestión Ambiental
Av. Providencia 2640. Of. 15 - A
Teléfono: (56-2) 23659306 Fax: (56-2) 23659307
www.sustentable.cl

ANEXO 1-MIN-1_2 MINUTA MESA TÉCNICA I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

ADENDA COMPLEMENTARIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 MINUTA MESA TÉCNICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR..... 1

1 MINUTA MESA TÉCNICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

GRUPOEFE

INGENIERIA BASICA Y DE DETALLE DE LAS OBRAS CIVILES Y SISTEMAS FERROVIARIOS PARA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA TRAMO SANTIAGO – MELIPILLA

Mesa Técnica N° 1

Municipalidad de Peñaflor

MINUTA

NUMERO	**001**
FECHA	**27 DE ENERO 2015**
LUGAR	**OFICINAS EFE (MERCED 480, PISO 3 OF. 300)**

1. RESUMEN DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Es un proyecto de EFE para la comunidad que da respuesta a un problema de conectividad de la zona poniente del Gran Santiago.
- El Proyecto se concibe como un servicio seguro, confiable, con tiempos de viaje menores que la competencia.
- El Proyecto considera desnivelar todos los cruces viales existentes en la vía férrea entre Alameda y Malloco y los relevantes entre Malloco y Melipilla.
- Se contempla trasladar a 31.000.000 pasajeros / año, con ahorros de tiempo de hasta dos horas.
- Se contemplan trenes especiales, con tecnología de punta que privilegian a una mayor cantidad de pasajeros sentados.
- Habrá estaciones de interconexión con Metro de Santiago en: Estación Lo Errazuriz (desfasada en el tiempo) y Estación Alameda.
- En el tramo Alameda – Ciudad Satélite existirá integración con el Transantiago.
- La vía estará confinada. Para mantener la conectividad se resolverá con pasarelas peatonales (las que tendrán acceso a todo tipo de personas), las que podrán tener 1 o 2 ascensores, estarán muy bien iluminadas, dispondrán de cámaras de seguridad y la desnivelación de los cruces vehiculares.
- Se construirán vías nuevas para pasajeros: dos entre Alameda y Malloco y una entre Malloco y Melipilla.
- Se construirán: talleres para mantenimiento de trenes y subestaciones eléctricas.
- El servicio tendrá un sistema centralizado de control de tráfico (CTC).

2. COMENTARIOS E INQUIETUDES

EFE menciona que la nueva estación estará emplazada donde estuvo antiguamente la Estación Malloco, con acceso principal en Calle Fermín Villaroel.

Cruce a Nivel Sotillo, Paso vehicular superior, se construirá una nueva calle que permitirá acceder a la vía cruce sobre nivel.

Cruce Miraflores (publico) Cruce vehicular inferior (Miraflores) en c/ Manuel González, paso peatonal elevado, se debe cambiar el cruce vehicular esto ocasionara que el trayecto sea más directo. Municipalidad indica que tenían un proyecto de Pavimentación el cual deberán cancelar ya que considera no es recomendable realizarlo.

Cruce Desnivelado Paso Inferior Berlín, Municipalidad consulta si en este sector será posible las 2 vías se le menciona que este paso es muy similar al paso de Vicuña Mackenna, por lo que no debiera haber problema.

Se analizaron otros cruces vehiculares tales como Santa Marta, Esperanza, Miraflores, Las Palmeras de los cuales esperamos respuesta del municipio.

Municipalidad indica que Cruce Manuel González, es uno de los pasos más complicados en el sentido de la vía Miraflores.

Se comenta que hoy se realizara una nueva presentación en Parroquia Niño Dios en la localidad de Malloco.

3. ACUERDOS

EFE se compromete a mandar minuta de la reunión con la presentación, para que la Municipalidad pueda revisar y dar su opinión de aquí a una semana.

4. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA

- Lista de Asistencia

En señal de aceptación firman:

por la Ilustre Municipalidad de Peñaflor

Sr. Rodrigo Díaz P. (Arquitecto Secplan)

por Empresa Ferrocarriles del Estado:

Sra. María Eugenia Altamirano (Equipo EFE)

Sr. Héctor Prado T. (Equipo EFE)

GRUPOEFE

ACTA ASISTENCIA
27 DE ENERO 2015

	NOMBRE	CARGO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	ENRIQUE MORENO	INGENIER IDOM		82942654	enrique.moreno@idom.cl	[illegible]
2	HÉCTOR PRADO TEJO	INGENIERO EFE	25851625	78550796	hprado@efe.cl	[illegible]
3	RODRIGO DÍAZ PONCE	ARQUITECTO SELPLAN	24327803	81338531	RDIAZ@PENAFLOR.cl	[illegible]
4	NATALIA MARTIN	INGENIERO IDOM	69095581	69095581	nmartin@idom.cl	[illegible]
5	Pia Silva	Analista Gestión Soc.		56793421	psilva@gestionsocial.cl	Pia Silva
6	Ma. Eugenia Altamirano	oficina técnica	25855623	954105775	maltamirano@cruzydavila.cl	[illegible]
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORME ATRAVIESO E.F.E.

ESTRUCTURA URBANA COMUNA PEÑAFLOR

Uno de los aspectos centrales para la conformación del área urbana de Peñaflor es la definición de la vialidad estructurante. La estructura urbana de la comuna está compuesta por una trama organizada en torno a ejes jerárquicos, definidos por su morfología característica, que se ha venido conformando a través del tiempo mediante corredores de accesos, los cuales se definen en árboles centenarios como los plátanos orientales, dando una espacialidad de bóveda, que forma parte de la identidad comunal. Esto conformado por sus bordes, alturas y tipologías de viviendas unifamiliares. En ese sentido, uno de los objetivos principales del Plan Regulador Comunal es otorgarle una estructura vial jerarquizada y clara al área urbana, permitiendo que exista conectividad entre los sectores, y desde cada barrio hacia su centralidad principal.

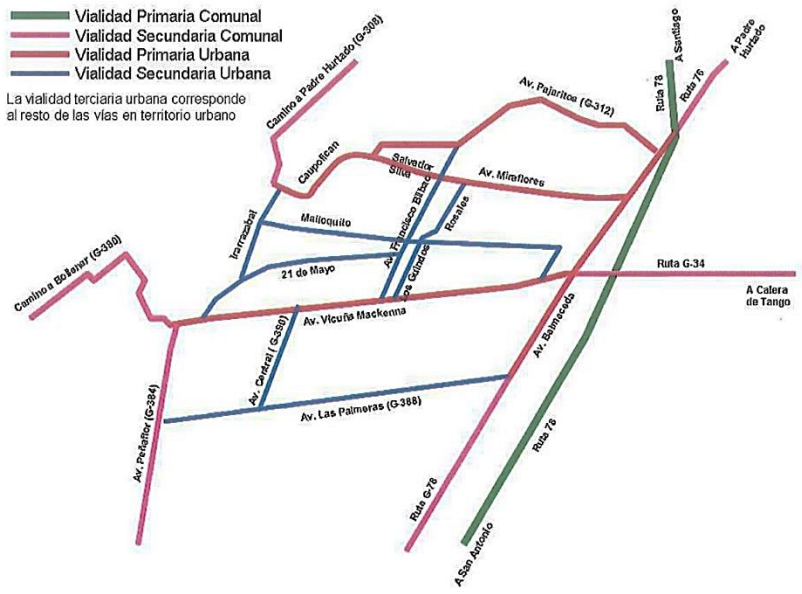

La propuesta principal del **Plan Regulador** es el planteamiento de un **Anillo Perimetral Verde**, que rodea el área urbana. Este está conformado por un sistema par, siendo cada vía paralela unidireccional. Este Anillo incorpora la vegetación existente, incluyendo la antigua arborización, y además generará áreas verdes dentro del perfil vial, lo cual permitirá incluir ciclovías y áreas peatonales.

En cuanto a vialidad estructurante, se propone una malla vial que aproveche las fajas viales existentes. Se incorporan en este anillo propuesto Av. Vicuña Mackenna, Caupolican, Av. Miraflores y Balmaceda. De esta forma, se da continuidad a la trama urbana potenciando sus actuales avenidas.

Uno de los aspectos centrales de la propuesta es la conformación de un **Anillo Perimetral Verde**, que da estructura al área urbana y genera un circuito tanto interior como exterior, que funciona como par vial, generando la conectividad de toda el área urbana. Este además se constituye como un espacio público de gran importancia, manteniendo la arborización existente e incorporando nuevas áreas verdes, ciclovías y espacios peatonales.

Se propone un **sistema de espacios públicos** estructurado por el Anillo Perimetral, con 3 portales de acceso al área urbana, tanto desde el Cerro La Virgen como desde la ruta 78, además de un sistema de espacios públicos en el sentido norte – sur asociado a los canales existentes, reforzados con ciclovías. Asimismo, se reconocen las plazas y áreas verdes existentes.

ESTRUCTURA Y RELACION DE LA TRAMA URBANA COMUNAL

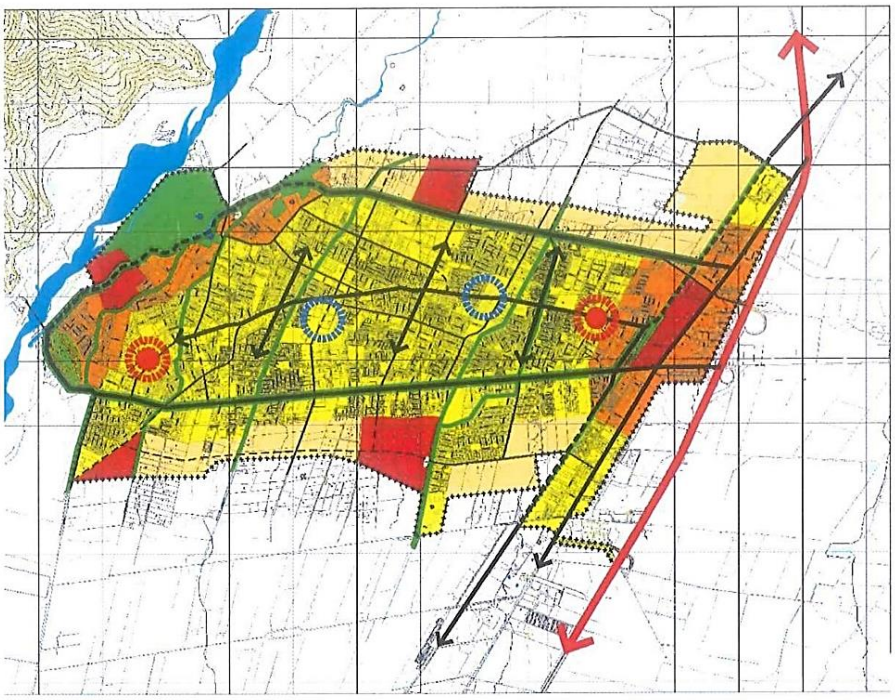

AREA CONSOLIDADA
AREA RESIDENCIAL UNIFAMILIAR
AREA RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR (4 PISOS)
EQUIPAMIENTO ESCALA MAYOR
AREA VERDE

VIALIDAD ESTRUCTURANTE EXISTENTE
VIALIDAD ESTRUCTURANTE PROYECTADA
VIALIDAD ESTRUCTURANTE INDICATIVA
ANILLO PERIMETRAL VERDE
CORREDORES VERDE

RUTA-78
VIALIDAD JERARQUICA
LIMITE URBANO

CENTRALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIO HISTORIACA
CENTRALIDAD DE SERVICIOS
CENTRALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIO

RELACION DE LA PROPUESTA DE E.F.E. PARA AV. MIRAFLORES CON EL PLAN REGULADOR COMUNAL

Av. Miraflores, tal como se expuso anteriormente, forma parte de la vialidad estructurante, propuesto como un PAR VIAL, que se reconoce como una vía que forma parte de la IDENTIDAD comunal, en cuanto a morfología y conectividad.

La propuesta del "Estudio Vial Básico Paso Desnivelado Miraflores" propone cerrar esta avenida y optar por habilitar la calle Manuel Gonzalez. Esto genera diversos inconvenientes dentro de la planificación urbana comunal que se tiene para Peñaflor, a saber:

- Se contrapone a la planificación urbana que se tiene para la comuna de Peñaflor en la propuesta del Plan Regulador Comunal.

- Desconoce la jerarquía de la Av. Miraflores dentro de la vialidad estructurante.

- Desconoce la conformación del PAR VIAL, no permitiendo la conformación del **Anillo Perimetral Verde.**

- Desconoce la relación de ésta con la identidad comunal. Av. Miraflores se relaciona con Av. Balmaceda generando un nodo importante, al tener como hito la Iglesia Niño Dios de Malloco, que forma parte de los ritos de los habitantes de la comuna.

- Habilitar Manuel Gonzalez soluciona de la misma forma que Av. Miraflores la existencia de un atravieso, pero la diferencia es que sólo considera lo funcional, desconociendo la identidad comunal.

La habilitación de Av. Miraflores para un atravieso:

- Potenciará una avenida existente mejorando su vialidad (perfiles de calles)
- Dará continuidad a la trama urbana permitiendo crear el PAR VIAL (Par Vial 2, propuesto en el PRC). En VÍA REVERSIBLE en horarios punta de la mañana y la tarde, y como vía bidireccional en el resto del día.
- Permitirá formar el Anillo Perimetral Verde, sin la interrupción de la vía hacia otra de menor jerarquía como es Manuel Gonzalez.
- Fortalecerá la relación con hitos importantes como los ya mencionados (Iglesia Niño Dios de Malloco).
- Considerará la identidad comunal como parte de la solución y no como parte del problema.

Asimismo, se propone habilitar Av. Miraflores con un paso a desnivel, para darle continuidad a la vía. Esto potenciará la vialidad estructurante y la identidad comunal, más allá de sólo dar una solución funcional y económico a la problemática de los atraviesos.

I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
ASESOR URBANO

MARCELA BROSSARD FLORES
ASESOR URBANO
ARQUITECTO
I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR